



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELÉFONO 7768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

La infrascrita secretaria municipal certifica el Acta número 16-2020 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande el día viernes 28 del mes de agosto del año 2020. Presidió el Alcalde municipal Ing. German Rafael Díaz Ávila con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ana Josefa Medina Avilez, y la presencia de los Regidores por su orden: 1° Walter Antonio Díaz, 2° Orlando Rápalo Paz, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Romelia Cruz, 5° Anarda Ordoñez Maldonado, 6° Delio Velásquez Ramos, 7° José Benigno Romero, 8° Silvia Margarita Amador, también asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón Campos Rafael Gradiz de La Comisión de transparencia, Rigoberto López de Tributaria Magda Núñez de presupuesto Denia Reyes de contabilidad, María del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Serapio Ordoñez, Sergio Núñez, Melvin Cruz, Griselda Ordoñez, Jennyfer Ávila, Miguel Espinoza, Gustavo Cruz, Rene Cruz carrasco, Alejandro Ruiz, Nubia Fiallos, Martín Corea, Edith Maribel Velásquez, Allan Salazar, Víctor Torres, Ana Lourdes Espinoza y con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Erlinda Reyes Flores se desarrolló la siguiente Agenda:.. 1.-comprobación del quorum y apertura de la sesión, siendo las 9:10 AM el alcalde Municipal a Dios dio por abierta la sesión después de comprobar el quórum .2) Invocación A dios El Señor Martín Corea Hizo la invocación a Dios 3) Lectura discusión y aprobación de la agenda. El alcalde Municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada por la corporación municipal 4) solicitud de reembolso por excedente en depósito bancario por pago de impuesto personal de la planilla de tubos y perfiles por Lps. 752.89 solicitado por Ing. Emil Quevedo de seguridad industrial de tubos y perfiles. El jefe de tributaria Rigoberto López les explico a los regidores que ellos hicieron un depósito de más en la cuenta de la municipalidad por la cantidad solicitada y la ley permite realizar el reembolso. Walter Díaz dice que si ellos ya pagaron sus impuestos hay que analizar si les afecta a ellos como regidores Rigoberto López dice que el asesor Gustavo Garay les dijo que si se podía realizar. Dice se notifica la ampliación y se devuelve en cheque. Benigno Romero dice que con la solicitud de tubos y perfiles no está de acuerdo, La regidora Anarda Ordoñez dice que siempre y cuando no tengamos un problema se le puede devolver.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2748-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

.La corporación por mayoría de votos aprobó el reembolso a tubos y perfiles por un valor de Lps. 752. 89. Por excedente en depósito bancario por concepto de pago de impuesto personal en la planilla de la empresa Tubos y Perfiles S. A. DE C.V. Solo el regidor Benigno Romero voto en contra de la devolución los demás regidores y el alcalde aprobaron el reembolso. Se autoriza al departamento de Tributaria, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto y al alcalde a realizar la devolución a la empresa tubos y perfiles S.A. DE C.V. 5) Informes económicos. la tesorera municipal María- del Carmen Fiallos presento los informes mensuales de los meses abril del 2020 ,ingresos por 7314,824.04 gastos totales 2,673,370.63 resultado del ejercicio 4,641,453.41 explico a continuación el informe de mayo ingresos 6229,201.21 gastos 649,527.80 resultado del ejercicio 5 579,673.41 , siguió explicando el informe del mes de junio del 2020.ingresos 8131, 102 38 gastos 1963,720.31 resultado del ejercicio.,6, 167,382.07 seguidamente la licenciada Denia Odalis reyes explico los estados de rendimiento financiero de los meses de abril , mayo junio y julio del año 2020 dando a conocer los ingresos gastos el resultado del ejercicio , los activos pasivos, saldo en caja y banco y el patrimonio de cada mes . Dijo que si tenían dudas y preguntas por la parte contable que se acerque a nosotros es nuestra obligación tratar de explicar si tienen dudas hagan las consultas que con gusto les atenderemos. El profesor Gradiz dice que es preocupante la deuda que tiene por cobrar la Alcaldia hay que buscar estrategias y hacer que el pueblo pague casi 11 millones. El regidor Cesar Diaz dice que son bastantes informes y no se pueden analizar a profundidad por los problemas de la pandemia que se dejen para la otra sesión y que los próximos informes los presenten cada mes. El regidor Walter Diaz dice que necesitan tiempo para analizarlos detenidamente solicitan tiempo para sacar conclusiones y dar la aprobación, dijo Denia la encargada del postal que toda la información está ya publicada en el portal del IAJP .y por la pandemia se están presentando 4 meses. El Alcalde municipal dice que quede en punto de acta que el personal presentó los informes y los compañeros regidores necesitan espacio de tiempo para analizarlos por eso se mandaran tardiamente a Gobernación ya están en finanzas, en contaduría, en el Tribunal de Cuentas y en el portal de Transparencia.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELÉFAX 7768-31-96

Sabanagrandedealcaldia@yahoo.es

Dijo la Lic. Denia Reyes, que el que tenga dudas que se aboque a ellos para pedir información conocen el medio donde nos desenvolvemos. Anduvieron tirando hojas volantes diciendo que nos habían dado dos millones para el Triaje y no es cierto, hasta ahora nos depositaron 526,593.20 para el Triaje y hay un saldo que todavía nos deben de 225,682.80 nosotros junto con el COE y el CODEM creímos que era solo para un mes, pero es para tres meses. Buscamos personal que ayer se capacitó y por eso se les bajo el sueldo porque es para el dinero es para tres meses, se va a comprar el material estrictamente necesario para el centro. Respecto a los informes dijo Benigno Romero que no les van a echar la culpa a ellos porque la ley dice que los tienen que tener tres días antes fue ineficiencia que no los entregaron y no los vamos a aprobar. A solicitud de los regidores se les entregan las copias para que los analicen y los aprueben en la próxima sesión. 6) Rendición de cuentas acumuladas correspondiente al II trimestre de enero a junio 2020. Magda Núñez explicó la rendición de cuentas al segundo trimestre, Presupuesto inicial 23 667,839.00 Ampliaciones 9 801,421.67, Diminuciones 0.0, Presupuesto Definitivo 33 469,260.67, Ingresos Devengados L. 32 710,602.84 Ingresos Recaudados 16 637,745.30 Ingresos Pendientes de Cobro 16 072,857.54 Liquidación del Presupuesto, Egresos Presupuesto Inicial 23 667,839.00 Ampliaciones 9 801,421.67, Traspasos en Más y en Menos 1 273, 049.38, Presupuesto definitivo 33,469,260.67, Obligaciones Contraídas, 17,628,813.37, Obligaciones Pagadas 10,670,728.22 Obligaciones Pendientes de pago, 6,958,085.15, Liquidación de Presupuesto: Ingreso Devengado 32 710,602.84, Cuentas por Pagar, 17 628,813.37, Resultado Presupuestario 15 081,789.47, Caja de Tesorero 0.0, Caja Chica 0.0, Bancos 6 383,546.25, Notas de Crédito 416,529.17, Total de Bienes Muebles e Inmuebles 15 866,023.96, Informe de Proyectos del segundo trimestre del año 2020, Saldo al Inicio del Trimestre 6 329,149.66, más Ingresos Recaudados en el Periodo 4,924,486.16, menos gastos ejecutados en el periodo L. 5,285,618.74 , Saldo al Final del Trimestre 5,967,017.08 la cual será aprobada hasta la próxima sesión de la corporación. 7) Modificaciones Presupuestarias. A) Magda Núñez jefe de presupuesto presentó el expediente SAMI 279... por un total de 526,593.20, Ampliación por fondo recibido por Gobierno





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABÁN GRANDE

TELEFAX 2768-31-96

SabanGrandeAlcalde@yahoo.es

Central Fuerza Honduras para centro de Especialidad de Triaje covid-19. b) presento el expediente por un total de 100,000.00...c) otro traspaso por 550,000 lempiras...d) presento otro traspaso por 100,000 lempiras para medicamento y equipo de bioseguridad para el personal municipal...e) explico otro traspaso de un 1,450,000.00 para reparación de carreteras... f) Traspaso por 354,000.00 lempiras... g) Traspaso 250,000.00 para proyecto de electrificación para el agua potable en El Vino... H) Modificación por disminución de la transferencia del Gobierno Central de 1, 344,728.83 con una diferencia de 815 lempiras... Se sometieron a aprobación, Cesar Díaz aprueba los traspasos, Walter Díaz aprueba los traspasos y dice que se deben hacer cunetas en reparación de calles para que duren más, Benigno Romero no aprobó los traspasos porque no está de acuerdo con reparación de calles y que se debe socializar con los patronatos, Anarda no aprobó el traspaso de 354,000.00 los demás si lo aprobaron, los regidores Orlando Rápalo, Silvia Amador, Romelia Cruz, Delio Velásquez y el alcalde municipal Ing. German Díaz aprobaron todas las Modificaciones Presupuestarias presentadas. 8) El alcalde dijo que se ha trabajado pero aún falta mucho por hacer Sabán Grande ya despegar. El alcalde da la bienvenida a Allan y Víctor Torres por el trabajo realizado en el Triaje, dijo Allan que andaba mal porque había criticado al alcalde pero he ganado un buen amigo, dijo el alcalde que designo a Allan Salazar para que haga las compras del Centro de Triaje y yo solo voy a recibir las facturas de las compras, el dinero ellos lo van a manejar y en nombre de la población agradezco a Allan y a Don Víctor Torres por el trabajo realizado. B) El alcalde informó que reparo la carretera al Divisadero porque estaba destrozada, posteriormente Nasry Asfura le presto un patrol para reparar las carreteras con el compromiso que la municipalidad pondría el combustible y la alcaldía tendría que alquilar equipo como volqueta cargadora y dar alimentación al operario de la máquina. En Apaciguá se reparó la calle y el campo de fútbol. Se reparó la calle de la Cruz Alta, El Vino, El Carpintero y el campo de fútbol con patrol y equipo de Don Alejandro Velásquez. Se reparó la carretera de la Cofradía, La Mesa, Plan del Orégano y el campo de fútbol del Orégano, también se reparo la calle de San Antonio, Los Chagüites, Achotes, El Río y El Obrajito, hoy están reparando el acceso de la calle a los Chorros,





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

el Campo de los Chorros, se contrataron tres volquetas y una cargadora de Don Alejandro Velásquez. Si se alquila el patrol vale 3,000 la hora y la alcaldía no tiene capacidad para pagarlo, por eso aproveche que me prestaron la maquinaria porque los patronatos exigían la reparación de las carreteras de sus comunidades. 9) Participación del Presidente del COE Allan Salazar. Dijo Allan que con el centro de triaje necesitan las especificaciones de salud y hay que hacer cotizaciones, ha mejorado la conducta de las personas sobre el covid pero tenemos que seguimos cuidando, como comité conseguimos donaciones y a los que trabajaron se les retribuyó algo simbólico, se compraron 70,000 en insumos de bioseguridad para el personal de salud hay personas que solo opinan y no hacen nada, por nuestra parte opinamos pero también nos pusimos a trabajar. El comité de emergencia no lleva su tiempo pero no sé cuánto tiempo va a durar, yo tengo una empresa y aspiraciones políticas y por ética tengo que dejar el cargo, como dice Don German somos amigos y tenemos que sacar a Sabana Grande adelante, aquí hay mucho potencial que se debe aprovechar la enseñanza que nos ha dejado esta pandemia es la unidad y el perdón agradezco al señor alcalde por la oportunidad, haremos un informe para que el pueblo conozca. El regidor Cesar felicita al equipo del triaje, dice que es un beneficio para las aldeas y caseríos y que le hubiera gustado que el triaje fuera permanente pero la alcaldía no cuenta con un terreno apto, felicitó a Don Victor, a Allan y al alcalde por el trabajo realizado. El alcalde dice que es una muestra de que cuando nos unimos triunfamos, Allan sugirió el local del colegio porque era el lugar más adecuado para que funcionara el triaje. El alcalde informo que su primo Melvin Oriando Díaz le envió 100 dólares (2,452 lempiras). Le debe 800 lempiras de rosquillas a Allan para los periodistas que vinieron a hacer un reportaje del triaje y en este acto se los entrega y le devuelve los 1,652 lempiras que restan, a Allan como presidente del COE. El Licenciado Victor Torres dice que ha observado que la gente está bajando la guardia, se están confiando porque se ha reactivado la economía. Hace un mes se presentó el Proyecto de crear la oficina de Gestión de riesgos y con la del COE de 40 personas solo quedaron 15, en 21 días adecuaron el Centro de





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Triaje esto es una muestra de lo que podemos hacer unidos. También dijo, pensemos en una nueva Sabanagrande, en reactivar la economía, los taxis. Cualquier decisión que se tome en el Centro de Triaje lo maneja salud y todo el material pasaria a ellos. Pensemos en un pequeño Hospital para Sabanagrande porque hay mucha necesidad; hay que seguir con las medidas y apoyemos los buenos proyectos. 10) Participación de la Señora Ana Lourdes Espinoza viene a solicitar un lote de tierra y exponer el problema que tiene en un solar que a la par de su casa donde tiene la bajada de la luz de su vivienda, tiene problemas con un vecino que le dice que quite el alambrado que lo ponga del otro poste, esto le genera gasto y yo fui al juzgado y me dijeron que viniera a la alcaldía, el alcalde le dice que aquí está el presidente del patronato y Gustavo debe conocer el problema, para que le ayuden y con su secretario lleven el libro de actas y concilien a las dos partes, Ana Lourdes dice que ella trajo la constancia del patronato y solicita que le vayan a medir ese predio. Gustavo dice que el alambre que ella tiene esta en un camino entre travesías el otro señor no puede mover la travesía, es un callejón ni ella ni él pueden moverse-. Dice Ana Lourdes que el camino es ancho y quiere cercar donde está el poste de luz pide autorización a la municipalidad... Gustavo Cruz solicita que vaya una para comisión, para que verifique es un ángulo de 3 o 4 metros, no se puede legalizar el camino. Ella dice que ellos no apoyan a las mujeres. Dice miguel que no tiene problema con Rafael. Se les pidió la colaboración para ir al lugar. El miércoles a las nueve ira una comisión de los regidores Orlando Rápalo, Silvia Amador, personal de catastro y justicia a la Cruz Alta y el patronato estará presente también. 11) Participación del Patronato de la Cruz Alta. Se presentaron Miguel Ángel Espinoza y Gustavo Cruz, a notificar acerca de una cantina que está cerca de la longitud de una iglesia y sin permiso de la alcaldía municipal piden que les a eliminar las bebidas alcohólicas en su comunidad ya que afecta la juventud, también expusieron un problema obre la tala de bosques por algunas personas del caserío y también se verifique del listado que adjuntan que porque están cercando el bosque y talándolo si ya cuenta con un título del INA y ya cuentan con un solar titulado, solicitan que manden una comisión supervisora. El alcalde dice que yo no estoy de





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABÁN GRANDE
TELÉFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

acuerdo con las cantinas ni que talen y cerquen el bosque. Miguel Espinoza dice que la gente que tiene títulos está cercado otros lugares y no cercan lo que la ley dice si no grandes cantidades de tierra, se hará una inspección a la Cruz alta sobre el cercado de tierras, las cantinas y lata de árboles, se coordinara con la policía para acompañamiento UMA, Catastro, Justicia y los regidores Silvia Amador, Orlando Rápalo, se les avisara la fecha y hora que irá la comisión al patronato para que estén presentes en el lugar. El alcalde informa que había una denuncia que él estaba talando el árbol de Guanacaste que está detrás de la escuela en un medio de comunicación yo les dije que atrás de la escuela no había un árbol de Guanacaste esta atrás del mercado y le mandamos a podar tres ramas porque estaba dañando el techo del mercado y se pueden subir los delincuentes y entrar al mercado. Yo fui formado para sembrar árboles no para cortarlos incluso hay ramas que están avanzando al kinder y hay que recortarlas porque lo van a dañar. 12) Dominios Útiles y Plenos. Se presentó el expediente de Dominio Pleno solicitado por Cecilia Fiallos en el barrio el tule con un área de 174.67 metros y con un valor catastral de 26,200.50 la regidora que fue hacer la inspección fue Silvia Amador y la corporación determino analizarlo en la próxima sesión para aprobación. B) Se hará la inspección al lote de la señora Lucrecia Espinoza por la comisión de catastro y la regidora Silvia Amador, por el Dominio Pleno solicitado. C) Se presentó Nubia Fiallos en representación de Denis Yobani Varela a darle seguimiento a la solicitud de dominio útil, solicito que le dieran una respuesta. Dijo el regidor Benigno Romero que él había ido a la inspección de campo y las columnas que habían hecho están en el derecho de vía por lo tanto se tiene que analizar la medición y solicitarle el dictamen a Héctor Mairena de Catastro para ver si procede o no la solicitud de dominio. El alcalde dice que hay que ser cuidadosos en la aprobación de Dominios para no incurrir en reparos y en responsabilidades legales. 13) Solicitudes de números de taxis. Se presentaron tres solicitudes de números de taxis pendientes de resolver y se remiten a la asociación. A) Solicitud Edith Maribel Velásquez de los Chorros con identidad 0816-1976-00175. B) Solicitud de Martín Corea Ordoñez con identidad 0816-1977-00265 solicita permiso para circular un taxi en los Chorros y diferentes lugares de





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2708-31-90

Sabanagrandaicidm@yahoo.es

Sabanagrande. C) Solicitud de Sergio Ramón Núñez Mendoza con identidad 0816-1976-00363, solicitapermiso de circulación de taxi ya que es su medio de vida. D) Solicitud de la asociación de taxistas ATAXA solicitan que sean partícipes cada vez que se autorice un permiso de taxi en el municipio ya que como asociación debemos de enterarnos quienes entran a esta organización para llevar un mayor control de nuestros compañeros de trabajo y también solicitan expresar inquietudes y sean aclaradas en la sesión. El alcalde dice que ellos esta organizados y que trabajan con mucha responsabilidad, pide que les den oportunidad a los tres solicitantes que están el día de hoy pidiendo permiso para taxi. Griselda Ordoñez dice que ellos tiene una organización y los que soliciten deben hablar con la organización antes de venir a la corporación, Jennyfer Ávila dice que lo que quieren ellos es que se respete la organización por parte de la corporación y que los solicitantes participen en las reuniones Don Serapio Ordoñez dice que ellos son responsables con pagar sus impuestos a la municipalidad y quiere que todos los que están y los que ingresen a la organización deben cumplir con el pago y los requisitos. Wilmer Cruz, dice que yo fui el número 12 y dieron ellos que no me iban a dar el permiso, los que trabajamos no estamos en la organización. Martín corea dice que está de acuerdo con la asociación yo no sabía que había que avocarse a la asociación ellos están desde hace 3 años .el acalde les pidió que les den la oportunidad de trabajar e ingresar a la asociación ATAXA. Y decía don Leopoldo quien cumple un deber tiene derechos. 14) correspondencia de auditoria interna. A) La secretaria dio lectura al oficio número 043-2020 UAIMSAPM del 14 de agosto, en donde la auditoria acompañara a las actividades de control concurrente en los procesos de compras contrataciones y demás acciones que la municipalidad ejecute en el marco de la emergencia sanitaria covid 19. Solicita que se le notifique con anticipación, quedando informados los asistentes y la corporación del contenido íntegro de la nota enviada por Eda Dalila rivera Aguilar auditora interna municipal. B) Seguidamente dio lectura íntegra, al oficio 046-2020 UAIM- SBFM en donde solicita a paso 1 solicitud de fondos y paso 2 liquidación de fondos. Cumplir con los lineamientos criterios el oficio va dirigido la alcalde y tesorera municipal notificar los procesos de solicitud de fondos y respectiva liquidación del fondo Fuerza Honduras .solicita copia del convenio plan de acción de la operación fuerza Honduras. Quedando





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

enterados del contenido de las recomendaciones y solicitud de documentos. 15) lectura del reclamo y ampliación de petición y resolución del reclamo administrativo presentado por la apoderada legal del señor Sixto Osorio. Alcaldía municipal de Sabanagrande Francisco Morazan vista para resolver. El reclamo presentado en fecha doce de marzo del año 2020 por la abogada Addys Margarita Euceda, mayor de edad, casada hondureña abogada con carnet del colegio de abogados de honduras número 13004 con bufete en la colonia Elvel retorno capri casa numero 2 domicilio en la ciudad de Tegucigalpa quien actúa en representación según carta poder que acompaña del señor Sixto Osorio, mayor de edad, comerciante, soltero por viudez y del domicilio de Tegucigalpa con identidad número 0816-1937-00209, presenta reclamo por ser víctima de acciones amenazantes por parte de vecinos de un lote de terreno que posee en el barrio El tule de este municipio. CONSIDERANDO QUE, en el hecho primero en fecha 12 de marzo del 2020 expone la solicitante que su representado es legítimo propietario de un lote de terreno ubicado en el barrio el Tule sector noreste de este municipio dicho lote de terreno lo obtuvo por compra que hiciera a su difunta esposa Virginia trinidad Amador Reyes, quien lo obtuvo de su madre Narcisa Reyes de Amador y esta a su vez lo obtuvo de su esposo Juan de la Cruz Amador, como se puede apreciar dicho lote ha sido traspasado entre familias. CONSIDERANDO QUE, en su hecho segundo manifiesta son personas particulares las que se oponen a que el señor Sixto Osorio tome posesión efectiva de su terreno recurren a la violencia y a la amenaza, incitando a los demás vecinos a cometer actos de terror en contra de su representado y la familia, ellos son Juan Carlos toruno quien ya fue condenado por el delito de usurpación por el juzgado penal y un señor de apellido Salazar alegan que ocupan el predio para parqueo. Considerando: que en el expediente consta que el instituto de la propiedad Le emitió certificado de título de propiedad en dominio pleno a favor de Sixto Osorio ubicado en el sitio hatu grande bario el molino Sabanagrande Francisco Morazán con una área de ciento cuarenta y siete punto sesenta y seis metros cuadrados, (147, 66mts.2) colinda al Norte: con Jose Sánchez, al Sur: calle vehicular, al Este: Juan Amador, callejón de por





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-86

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

medio y al oeste: con Tomás Espinoza. Inscrito con el número 53 tomo 5437 de fecha 17 de enero del 2014, también adjunta los antecedentes de dominio respectivos. **CONSIDERANDO QUE:** el 11 de agosto del 2020 presento una ampliación a la petición donde solicita se le conceda fotocopia del acuerdo que en reunión de corporación emitió esta corporación, declarando de utilidad pública el lote de terreno en relación para impenetrar una calle la cual se materializo sobre el predio del Señor. Sixto Osorio. **CONSIDERANDO: La Corporación Municipal tiene autonomía municipal** **CONSIDERANDO:** Que los servidores del Estado, no tienen más facultades que las que expresamente les confiere la Ley, todo acto que ejecuten fuera de la ley es nulo e implica responsabilidad. **POR TANTO:** esta Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Sabana grande Departamento de Francisco Morazán, por unanimidad y en uso de sus facultades de que esta investida y en Aplicación del Artículos 38, 82, 321, 322, 323 de la Constitución de la Republica, Artículos 1, 2, 12, 13, 24 Artículos 25 numeral de la Ley de Municipalidades. Artículos 14 de la Ley de lo Contencioso Administrativo, Artículos 1, 3, 6, 7, 19, 21, 22, 24, 25, 28, 31, 45, 46, 47, 49, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 68, 69, 72, 74, 75, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90 de la Ley de Procedimientos Administrativos. y los artículos 212, 215, 216, 217, 218 y 220 del Reglamento de la Ley de Municipalidades... **RESUELVE. PRIMERO** admitir los escritos presentados. **SEGUNDO:** Declarar sin lugar el reclamo administrativo presentado en virtud que esta corporación no ha emitido acuerdo declarando de utilidad pública el lote de terreno propiedad del Señor Sixto Osorio para implementar y materializar la calle sobre el predio en mención. **TERCERO:** La municipalidad se declara incompetente para resolver este reclamo porque, lo que existe es una oposición de vecinos para que el Señor Sixto Osorio tome posesión formal de su terreno, es un conflicto entre particulares, que debe ventilarse en los juzgados competentes de la República., porque tiene su documento formalizado. **CUARTO:** Si dentro del término legal no se interpone recurso correspondiente, se archiven las presentes diligencias. **NOTIFÍQUESE.**





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

16) Se cerró la sesión a las 2:40 P.M. Extendido en Sabanagrande a los cuatro días del mes de septiembre del año 2020.

NOTA: Esta acta esta pendiente de ratificarse


Lic. Erlinda Reyes Flores
Secretaria Municipal

